

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1847** *CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SEGOVIA, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 229/10 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Luis Carlos Negro Jiménez contra Construcciones y Obras Públicas Segovia, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha dieciocho de enero de dos mil once Decreto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 5.209,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 18 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110003295-1**